



**Grupo Profuturo**

**Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**

## **AVISO A LOS ACCIONISTAS**

### **I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO**

En atención a la resolución adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.** celebrada el 9 de abril de 2013 y en ejercicio de las facultades delegadas al Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 22 de octubre último acordó pagar un dividendo en efectivo de \$7.02 M.N. (siete pesos dos centavos moneda nacional) por acción, a las 285'067,983 acciones emitidas y en circulación, contra el cupón No. 9 de la emisión 2007.

### **II. REQUISITOS**

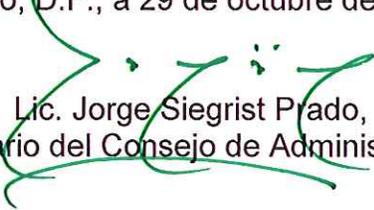
El pago del dividendo en efectivo se hará con cheque nominativo, no negociable, a favor del titular de las acciones a las cuales corresponda el cupón respectivo y se encuentre inscrito en el Registro de Acciones Nominativas que lleva la Sociedad.

Consecuentemente, para ejercitar el derecho a que se refiere este aviso, los propietarios de las acciones deberán inscribirse o actualizar su inscripción en dicho Registro de Acciones previa o simultáneamente al ejercicio del derecho. Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo se efectuará a través de dicha Institución.

### **III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO**

El pago del dividendo en efectivo se hará a partir del 7 de noviembre de 2013, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes, C.P. 01010, México, D.F., teléfonos 5809-6402 y 5283-6720. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio del derecho y entrega de cheques a que se refiere este aviso será en días hábiles de las 9:30 a las 13:30 horas.

México, D.F., a 29 de octubre de 2013.

  
Lic. Jorge Siegrist Prado,  
Secretario del Consejo de Administración.